



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

983

Notificación de la resolución del Consejero Ejecutivo del Departamento de Deportes y Juventud para el otorgamiento de ayudas individuales para la promoción de los deportistas y técnicos deportivos / técnicas deportivas en la isla de Ibiza durante el año 2013

No habiendo sido posible la notificación directa en el domicilio del interesado, se procede a la notificación de las resoluciones correspondientes a los expedientes que a continuación se indican, mediante la publicación del presente edicto, conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre).

A tal efecto, se concede un plazo de diez días, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan recoger la correspondiente resolución en el Consell Insular d'Eivissa, situado en la Av. España nº 49, Departamento de Deportes y Juventud. Transcurrido dicho plazo, sin que se presente el interesado, se procederá a la ejecución del acto administrativo.

Exp.	Nombre
Becas deportivas	Javier Bonet Salva
	Vicent Roig Medina
	Victor Manuel Canseco Fernandez
	Gabriel Escandell Roig
	Miguel Angel Escandell Roig
	Marc Vicent Tur Picó
	Vicent Ribas Garcia
	Margalida Ribas Garcia
	Miriam Alarcón Torres
	Alejandro Costa Cardona

Ibiza, 22 de enero de 2014.

El Secretario Técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes
Agustín Goerlich López

